



FOTO: MINER

CUENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEBEN ESTAR AL DÍA.

Parte nueva postulación al Subsidio Eléctrico

Desde hoy y hasta el próximo 5 de junio estará abierta la quinta convocatoria del Subsidio Eléctrico, beneficio estatal establecido por ley que permite entregar un descuento directo en las cuentas de electricidad de miles de familias de la región de Antofagasta y del país.

La postulación podrá realizarse a través del sitio web www.subsidioelectrico.cl, plataforma habilitada para que los hogares pertenecientes al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH) puedan acceder al beneficio. Asimismo, quienes ya fueron beneficiados en procesos an-

teriores podrán actualizar información relevante, como cambios de domicilio o modificación del número de cliente asociado al suministro eléctrico.

Actualmente, en la región un total de 29.049 familias reciben este beneficio, el que continuará vigente para quienes mantengan los requisitos establecidos, entre ellos pertenecer al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares y mantener sus cuentas de electricidad al día.

Ante cualquier duda o consulta, las personas podrán acudir a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). 🌟